

OPERADOR DE RADIODIAGNÓSTICO  
DENTAL

MODALIDAD PRESENCIAL



 Stericycle®



**Dirigido a:**

Técnicos Superiores en Higiene Bucodental o habilitados **COLEGIADOS** y estudiantes de **TSHBD PRECOLEGIADOS**.

**IMPORTANTE-** Titulación mínima para acceder al curso **PRECOLEGIADOS**: Bachiller, FP de Grado Superior, Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior. Se requiere adjuntar al colegio copia del documento al inscribirse al curso.

**Fecha:**

14, 15 y 16 de diciembre de 2023- PRESENCIAL

**Horario:**

Jueves 14: 9:00 a 17:00 h. Viernes 15: de 9:00 a 15.00 h. Sábado 16: de 9:00 a 18:00 h. (los horarios pueden ser modificados, lo que se pondría en conocimiento de los inscritos).

**Lugar de Celebración:**

**SRCL CONSENUR/STERICYCLE:** Avenida Monforte de Lemos, 142 (Si pone GPS INDICAR Nº 54)28029 MADRID.

Referencia: Las instalaciones están ubicadas dentro de una plaza que hacen esquina dos bancos (Kutxabank-Banco Santander)

Metro más cercano Peñagrande.(Línea 7) / Otros : Barrio del Pilar (línea 9) / Autobuses: líneas 49, 83, 128, 132, 137

## Cumplimiento Normativo

Todo Personal que trabaje con rayos X en una clinica dental debe de estar en posesión de la certificación que le acredite por parte del Consejo de Seguridad Nuclear sus conocimientos adsiestramiento y experiencia en materia de proteccion radiologica (RD 763/2001 del 6 de julio, donde se aprueba el Reglamento de Proteccion Sanitaria contra las Radioaciones Ionizantes).

Así mismo el R.D 1085/2009, de 3 de julio, establece que cuando la operación de los equipos de rayos X no fuera a realizarse directamente por el titulado que dirija el funcionamiento de la instalacion, sino por personal bajo su supervisión, éste deberá igualmente estar capacitado al efecto (art. 22.2).

### **IMPORTANTE:**

A partir de la publicación del Real Decreto 601/2019, además de los profesionales habilitados (médicos, dentistas, veterinarios o podólogos con acreditación), pueden hacer radiografías las personas llamadas técnicos habilitados. Este mismo Real Decreto define Técnico/a habilitado/a como Profesional sanitario provisto de la titulación de Técnico/a Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear o en Radioterapia y Dosimetría habilitado como operador, en el ámbito de sus competencias, en los aspectos prácticos de los procedimientos médico-radiológicos. Se incluyen también los profesionales provistos de cualificaciones de la familia profesional sanidad acreditados como operadores de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, así mismo en el ámbito de sus competencias, en los aspectos prácticos de los procedimientos médico-radiológicos.(...)

**Es decir, el alumno que realice el curso, recibirá la acreditación de operador, pero no podrá hacer radiografías si no tiene una titulación académica perteneciente a la rama sanitaria.**

## Programa:

- Física de las radiaciones.
- Características físicas de los equipos y haces de rayos X.
- Detección y medida de las radiaciones.
- Control de calidad en instalaciones y calibración.
- Radiobiología.
- Protección contra las radiaciones.
- Protección aplicada al radiodiagnóstico.
- Normativa y legislación nacional.

**En el curso están incluidos la teoría, las prácticas y el examen final.**

## **Acreditación:**

El alumno que realice el curso, recibirá la acreditación de operador, pero no podrá hacer radiografías si no tiene una titulación académica perteneciente a la rama sanitaria.

## **Precio:**

Colegiados y pre colegiados: 215.-€  
MATRÍCULA DESDE EL ÁREA PRIVADA DEL COLEGIO

## **Forma de Pago:**

Mediante tarjeta de crédito en la web del Colegio:  
<http://www.colegiohigienistasmadrid.org/formacion4.asp>



### **+ Información:**

**Colegio Profesional de Higienistas Dentales de Madrid. Paseo de la Castellana, 143-1º C.  
Edificio Cuzco I - 28046 Madrid Tel. 91 350 08 35 [www.colegiohigienistasmadrid.org](http://www.colegiohigienistasmadrid.org)  
[formacion@colegiohigienistasmadrid.org](mailto:formacion@colegiohigienistasmadrid.org)**